

VITRONOVA IMPERDALA

IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO PARA DALAS DE CIMENTACIÓN PREVIO AL DESPLANTE DE MUROS, A BASE DE ASFALTOS OXIDADOS.

DESCRIPCIÓN

El **VITRONOVA IMPERDALA** es un sistema de impermeabilización prefabricado, formado por una membrana de refuerzo a base de fibra de vidrio que cubre con las normas de calidad ASTM D-1668, recubierta por ambas caras con asfalto plastificado y reforzado con acabado de arena silice por la cara inferior y gravilla terracota natural por la cara superior para máxima adherencia con los materiales que se coloquen posteriormente.

USOS

- Como sistema de impermeabilización, profesional de larga duración, sobre dalas de cimentación, desplantes de muros, impidiendo la ascensión por capilaridad de las aguas freáticas que al evaporarse sobre los muros aparentes destruyen los acabados produciendo hongos y salitre.

VENTAJAS

- **Impermeabilidad absoluta.**- Su estructura multicapa y su espesor uniforme controlado en fábrica garantizan su absoluta resistencia al paso del agua. Sus construcciones quedarán completamente aseguradas contra las molestas humedades si las protege con **VITRONOVA IMPERDALA**.
- **Gran durabilidad.**- El acabado granular, los asfaltos mejorados y la membrana de fibra de vidrio con alta resistencia a los esfuerzos mecánicos y al ataque de hongos y bacterias, que posee estabilidad dimensional frente a los cambios térmicos, se traducen en verdadera protección en sus dalas de cimentación para siempre.
- **Colocación fácil y rápida.**- Debido a su prefabricación en nuestra planta, la instalación del **VITRONOVA IMPERDALA** es fácil y rápida, lográndose mayores avances en las construcciones y menores costos de mano de obra.
- **Economía funcional.**- Es sorprendente lo poco que cuesta por metro lineal esta magnífica protección y lo mucho que ahorra en dinero y molestias cuando se tiene que erradicar el salitre en muros de construcción habitada.

FORMA DE EMPLEO

INSTALACIÓN DEL VITRONOVA IMPERDALA:

- Se aplica adheriendo el **VITRONOVA IMPERDALA** con nuestro **IMPERCOAT ASFALTO OXIDADADO** (impermeabilizante de aplicación en caliente), con nuestro **IMPERCOAT VAPOR WET** (impermeabilizante de aplicación en frío) o **IMPERCOAT S-40 FIBRA** (impermeabilizante de aplicación en frío), por medio de brocha o cepillo asentando firmemente el **VITRONOVA IMPERDALA** pudiéndose colocar de inmediato la siguiente hilada de tabique.

RENDIMIENTOS

- El **VITRONOVA IMPERDALA** cubre 10 metros lineales por cada rollo.

PRESENTACIÓN

- El **VITRONOVA IMPERDALA** se surte en:
- Rollos: (0.20 m de ancho x 10.00 m de largo).

TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PRUEBA	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN
Apariencia	-----	Laminado asfáltico
Espesor	-----	2.0+/-0.1 mm
Peso del rollo	-----	27 - 29 Kg
Punto de ablandamiento	ASTM D-36	88 - 94 °C
Flexibilidad a baja temperatura	ASTM D-5147	+5 °C
Resistencia a la tensión: • Longitudinal (lb/2") • Transversal (lb/2")	ASTM D-5147	190 (min) 140 (min)
Elongación: • Longitudinal (%) • Transversal (%)	ASTM D-5147	5 (min) 5 (min)
Longitud del rollo	-----	10 mts.

NOTA: Los datos incluidos fueron obtenidos en condiciones de laboratorio.

ALMACENAJE

En estibas verticales de cuatro rollos, a la sombra, en lugares secos y frescos, el **VITRONOVA IMPERDALA** mantiene sus propiedades indefinidamente.

IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V. Alborada No. 136 Piso 10, Colonia Parques del Pedregal, Del. Tlalpan, México D.F., C.P. 14010.

Planta: Tecámac, Edo. de Méx.- Tel. (01779) 796 2220 Fax. (01779) 796 0433. Atención al Cliente: 01800 RESUELVE(737 8358) resuelve@imperquimia.com.mx www.imperquimia.com

GARANTÍA LIMITADA, IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V. garantiza que sus productos están libres de defectos al embarcarse desde nuestra planta, y que las recomendaciones contenidas en esta información están basadas en pruebas que consideramos confiables, sin embargo, como las condiciones en que se emplean están fuera de nuestro control, el usuario deberá hacer las pruebas necesarias para su correcta aplicación, limitándose la garantía exclusivamente a la reposición del producto probadamente defectuoso. Las reclamaciones deberán hacerse por escrito dentro de un periodo de seis meses a partir de su embarque, en caso contrario cesará nuestra responsabilidad.